

Domingo 16 Febrero
1890

Director: H. STEIN

DIBUJANTES

H. STEIN — E. DAMBLANS

ADMINISTRACION:

Calle San Martin N° 591

DIRECCION:

Tucuman N° 509

CASILLA DE CORREO: 1725

BUENOS AIRES



Año XXVII núm. 1414

SUSCRICION MENSUAL:

En la Capital..... \$ m/n 0.60
» las Provincias..... » 0.75

SUSCRICION ANUAL:

Con la prima

En la Capital..... \$ m/n 7.00
» las Provincias..... » 8.00

PAGADO ADELANTADO

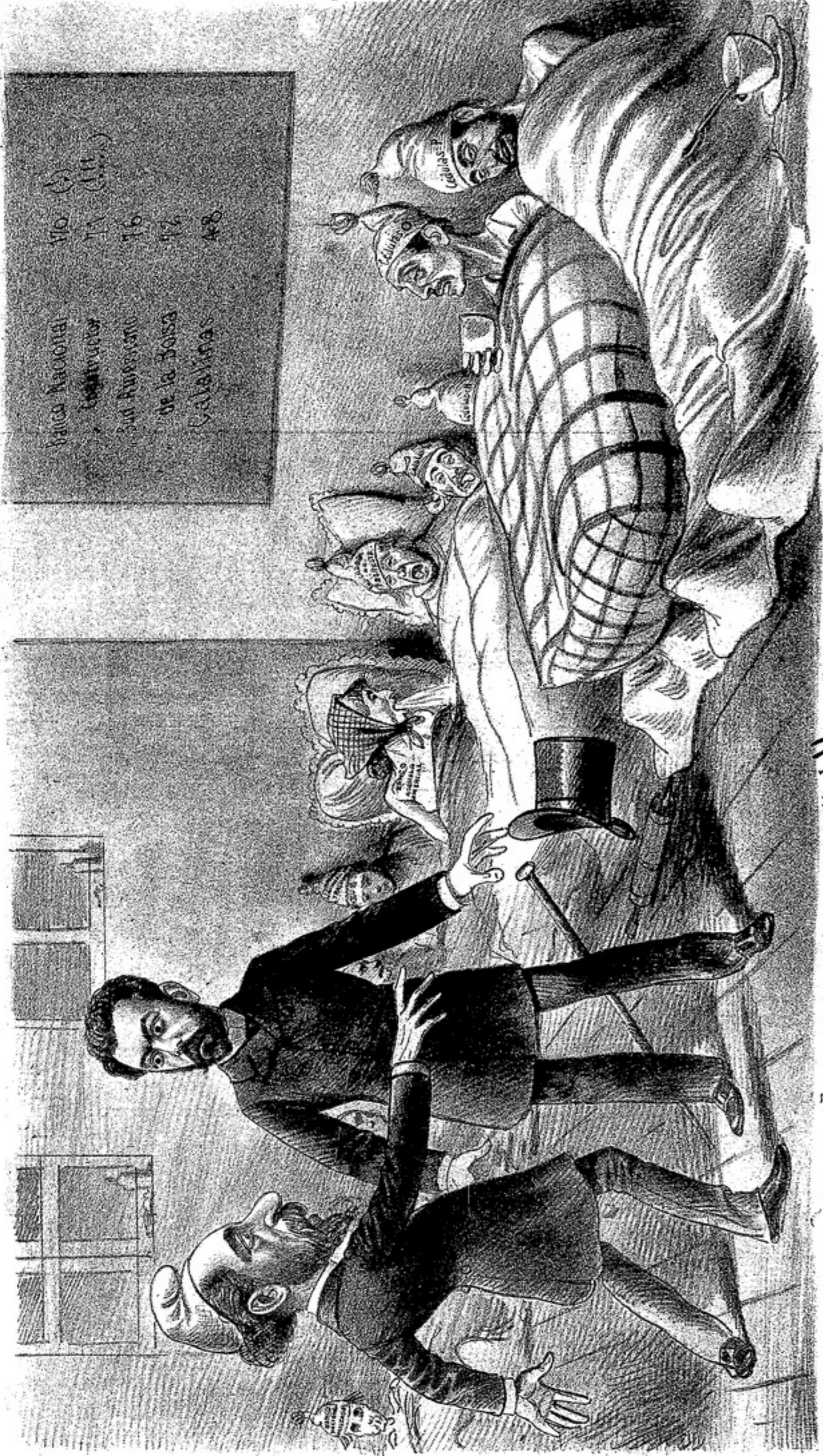
Para 1890 la prima consiste en cuatro retratos en cartulina de ilustres argentinos.



LA ELECCION DE UN DISFRAZ

—No, este no, quisiera un traje de banquero moles, con muchas libras en los bolsillos.

EL MOSQUITO.



Bocayuva: - "Isso não e Bolsa, e um hospitale!!"



La verdadera causa de la lujuria de los paroleros es el Carnaval - Estos pobres condenados a trece por de noche, no podrian asistir a los esplendidos bailes del Politrama.



LA COMPARSA DE ACTUALIDAD
La Situacion y sus autores.



Esperamos que en obsequio al dis-tinguido republicano Q. Bocayuva, nadie considere este acto, la ocupacion de disfracarse de mono.

Baños de l'Universelle, San Martin 246 — Baños Turco-Rusos, Duchas medicinales, de lluvia, de vapor, etc.; 20 por 100 más barato que en otras partes.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Visto el alto precio del oro, que nos hace pagar «muy caro» en moneda corriente de curso legal, el papel y las impresiones, nos hemos visto forzosamente en la obligación de aumentar un poco los precios de venta y suscripción de nuestro periódico, que quedan desde 1º del corriente fijados en los siguientes:

Número suelto..... 0.12 cents.
Suscripción mensual (capital) 0.60
» » provincias... 0.75
Suscripción anual (capital)..... 7 con prima
» » provincia..... 8 (adelantado)

Las personas que se suscriban por un año, en la administración, tienen derecho a la prima del «Mosquito» que consiste en «cuatro» retratos a elegir entre los siguientes: «San Martín»; «Belgrano»; «Moreno»; «Rivadavia»; «General Lavalle»; «Coronel Dorrego»; «General Paz»; «Velez Sarsfield»; «A. Alsina»; «Sarmiento»; «Roca».

Pronto estarán listos los retratos del Almirante Brown, Fidel Lopez, Valentin Alsina, B. Mitre y otras ilustraciones argentinas.

Siendo muchas las quejas que recibimos sobre falta de cumplimiento en el reparto por el Correo de nuestro periódico, suplicamos a nuestros suscriptores nos avisen cuando no lo reciban para presentar y fundar nuestra queja a la Direccion de Correos.

EL MOSQUITO

BUENOS AIRES, 16 DE FEBRERO DE 1890

SUETOS

Huelga de panaderos. Hemos. Estoy por creer que estos obreros tienen el derecho por su lado. Todo ha aumentado fabulosamente, menos los jornales, los pasajes en tramway y el precio de los periódicos.

La labor del obrero panadero es penosa e ingrata. En cuanto a los dueños de panaderías, todos llevan la buena vida, teniendo buen cuidado de aumentar el precio del pan cuando la harina es cara, pero olvidando por completo rebajarlo cuando la harina es barata.

Que se acuerde el 30 % más de sueldo que reclaman los obreros panaderos.

Contra el parecer de muchos declaro que me parece absurdo los reclamos furibundos de algunos pasajeros de tramways porque no hay cambio menudo para devolverles.

Acaso no vale bien diez centavos un pasaje cualquiera? Con el oro a 220, es inútil obligar a las Compañías a mantener los mismos precios de cuando estaba a la par. Chillen y griten los pasajeros que no quieren reconocer la justicia de lo que sostengo. Y no vayan a creer que soy accionista de alguna línea, no lo soy. Pero jamás acepto el cobre que se me remite en devolución de mi pago del pasaje. Si no lo aprovecha la Compañía, que lo aproveche el pobre diablo del mayoral.

Y qué se ha hecho aquella ordenanza sobre el número de pasajeros que puede trasportar cada coche? Lo que se hacen todas. Los caballos son los que vienen a ser víctima de la suba del oro. Es original, pero es así. Las Compañías, no pudiendo salvar los gastos con los precios actuales, dejan subir en cada coche hasta sesenta pasajeros, y dele latigazos a la pobre yunta de rocinantes que tienen que arrastrar de 4 a 5000 kilogramos.

Pobres bestias, muchos no pueden resistir y entonces encontramos sus cadáveres abandonados en las calles más centrales del Municipio, lo que aumenta aun mas su hermosura en estos días de colocación de cloacas.

La sociedad protectora de animales, entregada enteramente a la salvación de las palomas de Mar del Plata hace la vista gorda, tratándose de caballos de tramways. Sin embargo, una paloma arueta a tiros, se asa y come, lo que no

se puede hacer con los éticos incarrones de tramways.



El doctor Pabelo, actual Presidente del Banco Hipotecario Provincial, será uno de los ministros del nuevo gobernador J. C. Iturriza.

Pues, señor, si regentea su ministerio como ha administrado el Banco Hipotecario y la colocación de cedulas, están frescos en la Provincia de Buenos Aires.



Por que no debe dejarse de repetirlo: una de las principales causas de la crisis actual es la imprevisión, la incompetencia, unidas a una extravagante y culpable liberalidad, de los encargados de administrar los bancos hipotecarios.

Para que el Banco Hipotecario de la Provincia haga el servicio de las cedulas que tiene en circulación, el Banco de la Provincia, antiguo coloso medio rendido hoy, tiene que sangrarse y ayudarlo con 3 ó 4 millones cada trimestre.



La ley de centros agrícolas ha dado lugar a que se cometan los más extravagantes abusos, a que se derrochen cantidades enormes de cedulas a beneficio de algunos vivos y de sus cómplices, y sin beneficio para la agricultura y la provincia.

Una tal imprevisión ha habido en la creación de esta ley que uno se pregunta si no ha sido hecha a propósito para enriquecer a los amigos cueste lo que cueste a la provincia y a la fortuna pública.



El gobernador Paz, si no reacciona pronto y si no mete en la caña a todos los que habiendo recibido cedulas para establecer centros agrícolas, les han dado destinos totalmente diferentes, perderá aquella fama de rectitud y patriotismo que habían hecho su candidatura tan popularmente simpática.

CARNAVAL

Mr. Letellier, el audaz empresario de bailes High-life en el Onrubia, es actualmente la bestia negra de todas las familias decentes de nuestra aristocrática sociedad.

Ha llamado en el Onrubia, para las fiestas de Carnaval, a todas las sacerdotizas de Venus (y Dios sabe cuántas hay, hoy, en nuestra capital) a condición de que sean adornadas todas a cual más seductoras.

Por supuesto que nuestros dandys van a preferir el Onrubia, sus horizontales, dégrafes, vestales que han dejado apagar el fuego sagrado, atizando el profano, y niñas más ó menos ideales a las tertulias de familias y los bailes de los clubs que para ellos son tan aburridos.

Es que, para divertirse en la buena sociedad, una buena educación y un poco d'esprit son indispensables, mientras que, en un baile público, basta ser atrevido y charlatan.

Pero esto no hace la cuenta de todos los padres deseosos de colocar a sus hijas. Esta deserción de los clubs será seguramente lamentada por muchos y, por mi parte, con todo el sincero deseo para que los bailes del Onrubia sean espléndidos, sentiré mucho que tengan el efecto indicado.



¿Es permitido el uso del pomo? ¿Y de qué tamaño? Como hasta ahora no ha dicho nada la Intendencia, no vayan a creer que el antiguo juego a baldes y bombas será tolerado.



Bueno, pues, amigo lector, que te diviertas en estos días de saturnales y cuidadito con la influenza. Si eres viejo, toma un buen libro y arrinconate en una fresca hamaca. Si eres joven, sed prudente, pero ten presente que las heridas hechas por el hermoso par de ojos negros ó azules, de una cara virginal, hacen experimentar las más inolvidables sensaciones, si eres simpático, y el más agudo dolor, si eres indiferente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino

Empresa y Direccion, Luis Ducci—6 grandes bailes de Carnaval de máscaras y particular: Sábado 15, Domingo 16, Lunes 17, Mártes 18,

Sábado 22 y Domingo 23; orquesta de 50 profesores, café-jardin, espléndidamente alumbrado, grandes novedades y sorpresas, señoras gratis.

Teatro Pasatiempo

Paraná esquina Cuyo—Direccion, Forlet—Funcion todas las noches—Bailes de espectáculo.

Alhambra

Cerrito 1242, entre Arenales y Juncal—Inauguración del salon, el 15, 16, 17, 18, 22 y 23 del corriente. Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, 12 premios, iluminación a giorno, gran orquesta, alfombrado de primer orden—Entrada ps. 4, palcos 10.

Panorama de la Batalla de Plewna Abierto de día y de noche—Entrada 1 peso m/n—Belgrano esquina Lima.

La Revue Illustrée del Río de la Plata se imprime en París en donde se hallan sus oficinas, 24 rue Chauchal.

Se vende aquí en todas las librerías, los kioscos y en el centro social de la Revista. Pasaje Belgrano, calle Bolivar, esquina Belgrano.

OFICIAL RETOCADOR,

para fotografiar, bueno, se necesita uno para Córdoba. Dirigirse a la Papelería Artística, San Martín 509.

TARIFA MUNICIPAL

A LA QUE ESTÁN SUJETOS LOS CARRUAJES DE PLAZA

Por viaje directo dentro del Municipio no pasando de veinte cuadras 0.50 m/n.

Por horas: la primera 1 peso m/n, las sucesivas 0.80 m/n, pagando como cuartos de hora las fracciones de tiempo, que no alcancen a éstos.

Art. 18. Los precios que quedan expresados se cobrarán cualquiera que sea el tiempo que reine, pagando el cochero en caso de infracción una multa de veinte pesos nacionales sin perjuicio de devolver la demasia que hubiere recibido.

Art. 19. Ningun conductor de carruaje podrá negarse no estando ocupado de hacer el servicio que se le exige con arreglo a este Reglamento, bajo la pena de veinte nacionales de multa.

Art. 20. El abono del servicio prestado por los carruajes, se hará inmediatamente de terminado éste.

OJO! OJO! OJO!

PRECAVERSE DE VILS Y NOGIVAS FALSIFICACIONES Me permito respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables a precios ínfimos y expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para enjuiciar de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libros de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, a fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento N° 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido a cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, a las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de la República Argentina, las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme. Su obsecuente servidor

TOMAS HOLLOWAY

N° 533, Oxford Street,—Londres, 1º de Mayo 1878.

EMPRÉSTITO-LOTERÍA MUNICIPAL

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

PESOS 10.000,000 M/N.

Con 100,000 suertes por valor de ps. 22.000,000

Amortizable en 37 años y mensualmente, lo que dá un total de 444 extracciones.

Todos los números salen premiados con suertes de 120 a 40.000 pesos moneda nacional.

La primera extracción se efectuará el 1º DE ENERO DE 1890, con las siguientes suertes:

1 suerte de.....	\$ 40,000
1 " " " " " " " "	2,000
2 " " " " " " " "	2,000
4 " " " " " " " "	2,000
20 " " " " " " " "	4,000
103 " " " " " " " "	23,160
221 suertes son.....	\$ 73,160

Las extracciones se verificarán en el Banco Municipal de Préstamos, en presencia del escribano municipal.

En esta forma de lotería no se pierde el capital y cuando menos se retribuye con un veinte por ciento de ganancia.

Los detalles de todas las extracciones se encuentran en el reverso de cada billete

Se reciben suscripciones para este empréstito: en el Banco Municipal de Préstamos, calle Perú 881; en la Tesorería Municipal, General Lavalle 1100; Oficina de Rentas, Cerrito 461; en el Banco Nacional y en las oficinas municipales de recaudación.

Monserrat, Solís 435.
Socorro, Charcas 1093.
San Nicolás, Libertad 565.
C'bral al Sud, Moreno 1236.
San Miguel, Victoria 1236.
Piedad, Tucuman 1591.
Concepción, Cambaceres 1218.
Balvanera, Victoria 2293.
San Telmo, Perú 924.
Santa Lucía, Brandzen 1590.

San Juan Evangelista, General Brown 1112.
C'bral al Norte, Reconquista 294.
San Cristóbal, Entre-Ríos 1272.
Pilar, Azucénaga 1133.
Colecturía de Flores, Plaza Principal.
Idem de Belgrano, Plaza Principal.

Las suscripciones pueden hacerse desde un décimo de obligación.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1889.—SEEBER—A. F. ORMA.

50,000 OBLIGACIONES

DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40,000 PESOS PRIMER PREMIO

A más premios de 10,000, 5,000, 500, 100, 50, y 15 pesos

Con solo dos pesos mensuales y a pagarse durante doce meses, se obtiene un certificado de una obligación del Banco Constructor de La Plata.

El séptimo sorteo tendrá lugar el 15 de Marzo de 1890, a las 3 p.m. en el antiguo local del Banco, calle San Martín 132, ante el señor inspector del superior gobierno nacional, dos escribanos del consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad y participa también de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligación vendida por mensualidad salga sorteada con el premio menor de 15 ps. m/n. se cambiará por otra obligación solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa a los 30 sorteos hasta que la obligación salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el Banco Constructor de La Plata, Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales en la Boca y en La Plata.

El primer premio de 50,000 pesos en el sorteo de 15 de Febrero de 1889, lo ha ganado el señor Wencoslo Garcia.

El primer premio de 50,000 pesos en el sorteo de 15 de Mayo de 1889, lo ha ganado el señor Jaime Vieyra.

El segundo premio de 10,000 pesos del sorteo del 16 de Mayo de 1889, lo ha ganado el señor Pascual Bongiovani—Vendido por mensualidad.

El primer premio de 100,000 pesos y el segundo de 10,000 pesos del sorteo del 15 de Setiembre, lo ha ganado el señor Weil, empleado en la casa importadora del señor Koch Jeune.

El primer premio de 50,000 ps. del sorteo del 15 de Octubre de 1889, lo ha ganado el señor Martin Valdez.

El primer premio de ps. 50,000 del sorteo del 15 de Noviembre lo obtuvo el Dr. Martin Laraloi.

El segundo premio de 10,000 ps. lo obtuvo el Sindicato formado de 11 personas.

El tercer premio de 5,000 ps. lo obtuvo el Sr. Santos Lacorte.

El premio de 100,000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre de 1889 lo obtuvo la señora Clauditta Pedercini Revelli, con un documento que solo había pagado dos pesos.